

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías y en calidad de Comisario de la compañía DICRESA DISTRIBUIDORES Y CREDITO S.A. he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganacias por el Ejercicio Económico 1.999.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones vigentes, es decir se realizaron pruebas en los Registros.

Por otro lado todos los Comprobantes de Respaldo como Libros de Contabilidad son preparados y conservados de acuerdo con disposiciones vigentes.

En mi opinión basada en lo anteriormente descrito los Estados Financieros de las compañías DICRESA DISTRIBUIDORES Y CREDITO S.A. al 31 de diciembre de 1.999 presentan razonablemente la situación Financiera de conformidad con las Regulaciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,

  
SR. WILMER SUAREZ  
COMISARIO



05 ABR 2000